

## Tercera Orden de San Francisco

Aguascalientes>>Aguascalientes>>Aguascalientes (010010001)



# 001000. Tercera Orden de San Francisco

## 1.-ANTECEDENTES E HISTORIA

La expansión de los conquistadores españoles por el territorio mexicano fue más difícil de lo que esperaban. Después de sus rápidos triunfos sobre el centro, particularmente, la colonización del norte tuvo que enfrentar la resistencia de las tribus chichimecas, que reciben ese nombre dada su condición belicosa y trashumante. La guerra contra estos pueblos indígenas se extendió de 1540 a 1590, y no siempre fue favorable a los españoles: "Fue una clase de guerra, ajena tanto a los europeos cuanto a sus aliados indios, mestizos, negros y mulatos. Los chichimecas, tribus y "naciones" nómadas o seminómadas del norte, tenían una cultura extremadamente primitiva y andaban desnudos; pero eran hombres atterradoramente valerosos, incomparables arqueros y maestros de la guerra de súbitos ataques y retiradas. Hombre por hombre en sus ancestrales zonas de caza y de guerra, estos combatientes eran muy superiores a sus enemigos que llevaban ropas" (1).

En esta contienda llegaron incluso a intervenir los propios virreyes, hasta que en 1591 se hacen las paces, siendo virrey don Luis de Velasco.

El interés peninsular por las tierras del norte tenía su sustento en la idea de encontrar fabulosas riquezas en oro y plata que pudieran enriquecerlos fácilmente. En efecto, ya en 1546 las minas de Zacatecas son descubiertas por Juan de Tolosa, Diego de Ibarra y Cristobal de Oñate, quienes fundan Zacatecas. Para 1548 también han sido descubiertas las ricas vetas de Guanajuato, Asientos y Tepezalá.

La existencia de este circuito minero hizo necesaria la pacificación del territorio por varias razones; para facilitar la circulación de los cargamentos, contar con mano de obra indígena a bajo precio, o bien sometida por alguna vía legal como la encomienda.

Para asegurar todo ello se fundan en el camino de Guadalajara a Zacatecas varios presidios o fuertes, entre los cuales estaban Ojuelos, Portezuelos, Las Bocas, Ciénega Grande y Palmillas. Una de estas construcciones se levantó en lo que hoy es la ciudad de Aguascalientes, entre los años de 1565 y 1580, y servía de refugio para los viajeros. Pero la fundación del lugar se debió a 12 vecinos de Lagos, encabezados por Juan de Montoro, Jerónimo de la Cueva y Alonso de Alarcón, quienes pidieron y obtuvieron merced de tierras, en fecha de 22 de octubre de 1575, por gracia del Presidente de la Audiencia de Guadalajara, Jerónimo de Orozco (2).

Juan de Montoro Rodríguez, quien encabezaba el grupo, parece haber nacido en Jerez de la Frontera, se casó Con Catalina de Ayala y tuvo seis hijos. A pesar de las fatigas que supuso la vida en la nueva villa, logró el crecimiento de la población, sobre todo después de terminada la guerra chichimeca. A su muerte fue sepultado en la catedral, el 16 de marzo de 1643 (3).

La Villa de la Asunción de las Aguascalientes creció a partir de ese momento de manera constante; fue parte del Reino de la Nueva Galicia y de la Intendencia de Zacatecas, hasta que llegó a ser un estado de la Federación. Este crecimiento puede apreciarse en el hecho de que un visitante consignara la existencia de dos mil casa en el poblado, al mismo tiempo que otra fuente nos informa que en 1779 la Villa tenía 8445 habitantes mientras que la población de todo el partido de Aguascalientes era de 25242. De la misma manera que la población fue creciendo, también aumentó la importancia y presencia de la Iglesia en la entidad (4).

En 1776 ya existían en Aguascalientes seis templos, entre los que estaban el convento de la Merced, San Juan de Dios y San Diego (5). Durante los últimos años de ese siglo se construyeron más, y en el siglo XIX todavía se edificaron algunos de importancia.

El crecimiento demográfico y el consecuente de la iglesia habían sido favorables por la relativa estabilidad de la región tanto en el terreno económico, como en el político. Incluso momentos culminantes como la lucha por su Independencia no causaron graves trastornos, siendo dirigida por los acaudalados de la zona. Otros acontecimientos como la Revolución

de 1910-1920 tampoco afectaron gravemente a la entidad. En cambio, los momentos de auge de la economía nacional, como el de las reformas borbónicas o el porfiriato, fueron aprovechados por las clases poderosas de la localidad para su propio fortalecimiento (6).

En el terreno eclesiástico, Aguascalientes perteneció al obispado de Guadalajara hasta el 22 de agosto de 1899, cuando fue elevada a la categoría de obispado. En ese momento contaba con 24 parroquias y 137 iglesias. Desde entonces ha tenido cuatro obispos: José María de Jesús Portugal, Ignacio Valdespino y Díaz, José de Jesús López y Salvador Quezada Limón.

La iglesia de la Tercera Orden fue construida junto al antiguo convento de franciscanos, cuyas instalaciones son hoy propiedad de la Universidad. La creación de este convento se debió a una donación de Agustín Rincón, hecha por 1651 a los Carmelitas Descalzos. Sin embargo, los Carmelitas abandonaron la obra y tuvo que ser encomendada a los franciscanos, quienes tomaron posesión de lo que llevaba construido el 1 de febrero de 1664.

Con un donativo de 30 mil pesos más, aportado por el mismo Agustín Rincón, así concluyeron las obras del templo de San Diego, que fue dedicado el 2 de febrero de 1682.

El templo de la orden terciaria se comenzó a construir en 1740 cuando ejercía el ministerio religioso el párroco Manuel Alejandro Barragán. Evidentemente su edificación obedeció al crecimiento de la ciudad y de la grey religiosa. La obra fue avanzando lentamente, lo que consta en la propia iglesia, pues está grabada la fecha de 1755 en referencia a lo que se llevaba edificado hasta entonces. El cimborrio fue concluido hasta 1763. Por fin el templo fue terminado y dedicado a fines de ese año o principios de 1764. El altar fue llevado a la iglesia de San Diego, en donde lo tenían los miembros de la Orden Tercera.

## **2.-EMPLAZAMIENTO**

La iglesia de la Tercera Orden se localiza dos calles al norte de la Plaza de la Constitución en la ciudad de Aguascalientes, en la esquina que forman las calles de Benito Juárez y Francisco Rivero y Gutiérrez.

El templo está remetido con respecto al paño de la calle de Rivero y Gutiérrez, y según planos de 1944, tenía un atrio que abarcaba todo el frente, pero que no llegaba hasta la calle anteriormente mencionada, según se puede observar por la portada de acceso que no se demolió y que queda ahora como un elemento aislado en la actual Plaza del Estudiante, formada por las áreas tanto del antiguo atrio de este templo como el de la plazoleta que quedaba frente al antiguo convento, ahora sede de la Universidad de Aguascalientes. Esta zona jardinada y equipada con una fuente, arriates y bancas.

En la parte posterior de la iglesia se encuentran adosadas al muro testero dependencias del templo.

La iglesia de la Tercera Orden fue construida con posterioridad a la de San Diego (que es contigua hacia el oriente) y probablemente sobre terrenos del antiguo atrio de ese templo, el cual debió haber tenido la función de ser cementerio, ya que hacia esta parte se localiza el acceso del panteón a cubierto o cripta que se encuentra bajo el camarín de la Virgen de la iglesia anexa de San Diego. Esta salida queda localizada actualmente sobre un pasillo que separa ambos templos, lo cual no se considera adecuado si desde el principio se tenía el acceso.

## **3.-DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA**

El templo consta de una nave dividida en cinco tramos por arcos de medio punto con bóvedas vaídas y cúpula octagonal en el crucero y su fachada principal orientada al sureste. Esta es bastante sobria, consiste en un paño liso entre contrafuertes sin aplanar a ambos lados. En el nivel de acceso, un arco de medio punto al centro de cantera labrada, enmarcado con dos

pilastras estriadas que rematan en capiteles de estilo corintio y en un sencillo entablamento y cornisa. A cada lado de esta puerta se localizan nichos con columnas estípites que albergan ingenuas y primitivas esculturas de santos de la orden.

La parte superior del muro de la fachada se ha revestido con relieves repetidos de motivos vegetales estilizados y ejecutados en mezcla, lo que nos recuerda la influencia árabe de estas ajaracas.

Sobre el dibujo anterior se forma una composición triangular a base de la ventana rectangular del coro que lleva arriba y a ambos lados, nichos con ménsulas de cantera sobre los cuales descansan otras esculturas semejantes a las de abajo.

La fachada remata con una sencilla cornisa horizontal y un campanil con dos vanos de arco de medio punto que colocados en la esquina izquierda sostienen a un tercero que queda diagonal sobre ellos.

La portada que subsiste como resto de lo que formaba el límite del atrio es de cantera labrada con un arco de medio punto, dos medias muestras estriadas que rematan en macetones y corona todo, una forma que recuerda la influencia de la arquitectura neogótica de fin de siglo. Sobre este remate hay una clásica cruz de hierro forjado.

Este templo ha conservado interior y exteriormente las características franciscanas de sobriedad y robustez pues tiene una sencilla planta de cruz latina con cinco tramos incluyendo el del coro, crucero y presbiterio.

El coro abarca una parte del primer tramo y al igual que toda la iglesia está techada con bóvedas de arista, las cuales son el resultado de la intersección a escuadra y al mismo nivel de dos bóvedas de cañón corrido. Estas techumbres descargan su peso en arcos formeros y arcos fajones que respectivamente son paralelos y perpendiculares al eje mayor de la nave. Los esfuerzos diagonales que generan las bóvedas son absorbidas por contrafuertes en la parte exterior de los muros, los cuales coinciden

interiormente con pilastras de orden toscano. El crucero es de brazos muy cortos debido tanto a la cercanía del templo de San Diego como a la de la calle de Juárez y tiene al centro una cúpula octagonal que descansa sobre un tambor con la misma forma, con ventanas perimetrales y gajos que remarcan las aristas de la bóveda, la cual remata en una linternilla con cruz de hierro forjado. En su interior, la iglesia da una sensación de gran altura, debido en parte a lo angosto de la única nave.

Los altares, tanto el central como los del crucero son de estilo neoclásico y en uno de ellos se conserva un estofado de la Virgen María, resto probable de los altares barrocos de madera dorada que según parece procedía (por lo menos el central) de la iglesia de San Diego y según se dice fueron colocados poco después de la mitad del siglo XVIII, al cambiarse los altares de San Diego por otros barrocos (seguramente mejores) o de tipo neoclásico que actualmente existen, cosa poco probable a mediados del siglo XVIII.

A la derecha del altar mayor está la puerta que conduce a la sacristía, la cual está techada por dos bóvedas también de arista y que en el muro del fondo conserva una hermosa cajonera para ornamentos religiosos. Sobre el existe un enorme óleo sobre tela firmado por Velasco en 1776, así como otras pinturas coloniales en el resto de los muros.

Al lado izquierdo del presbiterio se encuentran locales modernizados con dependencias religiosas a los cuales se accede por la calle de Juárez.

Entre las iglesias de San Diego y Tercer Orden existe un pasillo de forma irregular bastante estrecho y largo donde desemboca la escalera que baja a la cripta inferior que queda bajo el camarín de la Virgen de la Iglesia de San Diego. En este pasillo existen pinturas grandes al óleo sobre telas que no pueden admirarse por su mala localización e igualmente por el mal estado en que se encuentran.

Sobre este pasillo están contruidos dos pisos más de habitaciones para el personal eclesiástico, ligándose por atrás del coro de San Diego con otros locales que se encuentran sobre la nave derecha de este templo.



La iglesia de Tercer Orden, como algunas más de Aguascalientes aún conservan afortunadamente, un piso de madera con dibujos cuadrados y concéntricos a base de duela. Este tratamiento le da una gran calidad al interior de los templos, y sirve de aislante, ya que este como la mayoría de los templos, tiene altas ventanas, que si bien dan privacidad y una luz tenue que invita al recogimiento no permiten por lo mismo una gran entrada de sol, lo que vuelve frías a estas iglesias.

## **5.-BIBLIOGRAFÍA Y NOTAS**

1. POWELL, Philip W. La Guerra Chichimeca (1550-1600). FCE, México, 1977, p. 9
2. TORRE Rangel, Jesús Antonio de la. Notas histórico-jurídicas sobre la fundación de Aguascalientes. Ed. Jus, Aguascalientes, 1982, pp. 24-28
3. TOPETE del Valle, Alejandro. "Los cuatro Juanes de Montoro" en El Sol del Centro de Aguascalientes, 22 de octubre 1975.
4. Plan Geográfico de los curatos que son contenidos en la Jurisdicción de Aguascalientes. Abril 10 de 1779. Copia fotográfica de microfilm proporcionada por el Lic. Helio de Jesús VELASCO, investigador del Centro de Investigaciones Regionales de Aguascalientes.
5. LAFORA, Nicolás de. Relación del viaje que hizo a los Presidios Internos situados en la frontera de la América Septentrional Perteneiente al Rey de España. Estudio y Notas de Vito Alessio ROBLES. Ed. Pedro Robredo, México 1939, pp. 48-49.



6. IBARRA, Vicente. Independencia del Estado de Aguascalientes UNAM, México 1981, pp. 28-40 y

GOMEZ Serrano, Jesús. Aguascalientes: Imperio de los Guggenheim (estudio sobre la minería y metalúrgia en Aguascalientes 1890-1930. El caso Guggenheim ASARCO). SEP/FCE, México 1982, pp. 95-125.

TOPETE del Valle, Alejandro. Aguascalientes. Guía para visitar la ciudad y el Estado. Ed. del Autor. Aguascalientes, 1973. p. 149.

Elaboró: Arq. Liceaga

1983